



NIT 901253005-0

Comunicado de Prensa No. 005.

Bogotá D.C. 3 de mayo de 2020.

La Fundación Feminicidios Colombia manifiesta su absoluto rechazo al feminicidio ocurrido en contra de la vida de la menor Mishell Yulieth Lara Garcia de 12 años ocurrido corregimiento de La Sierra, en Chiriguaná (Cesar), de quien se había reportado su desaparición desde el 30 de abril de 2020 y cuyo cuerpo fue encontrado en la madrugada del 2 de mayo de 2020, con evidentes signos de violencia física y sexual en su contra.

Sin embargo, esta problemática de violencia sufrida por nuestras niñas la cual se recrudece en tiempos de cuarentena ante la permanencia en los hogares, - los lugares más peligrosos para las mujeres en Colombia -, así como al haberse construido un discurso institucional en el que sólo se atiende y se previene la violencia intrafamiliar, ha allanado el camino para que estos casos se presenten sin que se establezcan verdaderas acciones preventivas y se sancione la violencia sexual y feminicida en contra de las más indefensas, nuestras niñas y adolescentes.

Hoy, aún con el dolor que nos acompaña al tener que hacer el registro de otra muerte, de insistir en que la violencia feminicida no para, queremos hacer un llamado a que desde las instituciones, los medios de comunicación y la sociedad civil, hagamos los esfuerzos necesarios para poner en evidencia los peligros que corren nuestras niñas y adolescentes, quienes en este preciso momento sufren violencia sexual en el confinamiento y ante el empobrecimiento de las familias, son captadas con fines de explotación sexual para la prostitución.

Desde nuestra organización hemos hecho llamados constantes y urgentes en pro de que el Estado colombiano, la sociedad civil y los medios de comunicación asuman sus responsabilidades en materia de eliminación de todas las formas de violencia en contra de mujeres y niñas, teniendo en cuenta que en el transcurso de este año hemos registrado a través de nuestro Observatorio de Violencias contra la Mujer y #ElConteoQueNoQueremosHacer 16 casos de feminicidios en los que han sido víctimas 6 niñas entre los 0 y los 12 años y 10 menores entre los 13 y los 16 años.

Sea este el momento para que principalmente los medios de comunicación, de manera definitiva se opongan al consumo masivo de pornografía y al respaldo a la explotación sexual en todas sus formas, la mercantilización de los cuerpos de niñas y mujeres supone que sigamos en el contexto de una normalización de la violación, el consumo de imágenes violentas, de compra de nuestros cuerpos impacta directamente en las niñas y jóvenes que



@feminicidioscolombiaorg



@FeminicidiosCol



Fundación Feminicidios Colombia



prensa@feminicidioscolombia.org



NIT 901253005-0

son violadas y asesinadas al cernirse sobre ellas un discurso nefasto y violento de cosificación y venta.

No somos objetos, somos seres humanos, las niñas y jóvenes de nuestro país tienen el derecho a crecer libres de todo tipo de violencia.

Por todas las niñas víctimas de feminicidio, por cada una de quienes están siendo víctimas de violencia sexual, exigimos verdaderas acciones al Estado colombiano y a los medios de comunicación un correcto abordaje respecto de las violencias contra la mujer.

Contamos nuestras muertes para que nuestra vida cuente.

**Oficina de Prensa
Fundación Femicidios Colombia.**



@femicidioscolombiaorg



@FemicidiosCol



Fundación Femicidios Colombia



prensa@femicidioscolombia.org